

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Dirección de nuevas creaciones
E. S. D.

Superintendencia de Industria y Comercio
Radicado : 16025648
Tipo aplicación : Respuesta a requerimiento
Dependencia : Patente
Fecha : 2016-07-19
Folios : 3

Ref. : Radicación No. 16 – 025648
Solicitud patente modelo de utilidad

Solicitante : Juan Manuel Ramírez Martínez

Actuación : Respuesta requerimiento oficio 6829

CHRISTIAM UBAYMAR INFANTE ANGARITA identificado con la C.C. 1.015.995.199 de Bogotá y T.P. 185.826 del C. S de la J., obrando en mi calidad de apoderado especial del solicitante **JUAN MANUEL RAMÍREZ MARTÍNEZ**, por medio del presente escrito y estando dentro del término¹ otorgado por esta Dirección, de manera atenta doy respuesta al requerimiento de fecha 09 de junio de 2016 notificado en la lista del 14 de junio de 2016, en el cual se requiere a la parte solicitante para que amplíe el resumen de la invención y reformule el capítulo de las reivindicaciones, requerimiento que se atiende en el siguiente sentido:

RESUMEN

La invención cuya protección se solicita consiste en un Empaque / Embalaje telescópico de capacidad variable para recepción, almacenamiento, despacho, transporte, entrega y exhibición de mercancía, sin necesidad de zunchos, grapas o cintas para su cierre, estando la invención conformada por tres elementos característicos independientes, consistentes en un cuerpo principal o funda con asas (1) cerrado por una tapa superior con aletas (2) y una tapa inferior con aletas (3). La invención proporciona un empaque /embalaje de capacidad variable, la cual se obtiene de acuerdo a la posición en que se ubican la tapa superior con aletas (2) y la tapa inferior con aletas (3).

Al cerrar el cuerpo principal o funda con asas (1) con la tapa superior (2) ubicada de manera paralela al interior del cuerpo principal en posición cóncavo (hacia abajo) (B) y la tapa inferior (3) ubicada de manera interna y en posición cóncavo (hacia arriba) (A) se obtiene la capacidad de almacenamiento máxima de la invención.

Al cerrar el cuerpo principal o funda con asas (1) con la tapa superior (2) ubicada de manera paralela al interior del cuerpo principal en posición cóncavo(hacia arriba) (A) y la tapa inferior (3) ubicada de manera interna y en posición cóncavo (hacia arriba) (A) se obtiene la capacidad media de almacenamiento de la invención.

¹ De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 41324 del 24 de junio de 2016, los términos para los trámites de la Delegatura para la Propiedad Industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio estuvieron suspendidos del 01 de julio al 17 de julio de 2016.

Al cerrar el cuerpo principal o funda con asas (1) con la tapa superior (2) ubicada de manera paralela al interior del cuerpo principal en posición cóncavo (hacia arriba) (A) y la tapa inferior (3) ubicada de manera interna y en posición cóncavo (hacia abajo) (B) se obtiene la capacidad mínima de almacenamiento de la invención.

La invención pertenece al sector conocido como "*Packaging Engineering*"² o Ingeniería de Envases y Embalajes y resulta aplicable a nivel industrial al poder ser utilizada por cualquier sector de la economía para el almacenamiento, exhibición, recepción y transporte de sus productos.

La manera como se presenta la invención, permite su producción en masa para ser comercializada o distribuida a nivel nacional o internacional a todos los sectores de la economía que requieran dentro del giro ordinario de sus negocios empaques o embalaje de cartón, cartulina, cartón corrugado, o similares para la recepción, almacenamiento, despacho, transporte, entrega y exhibición de los bienes que producen, adquieren o distribuyen.

REIVINDICACIONES:

1. Empaque/embalaje telescópico de capacidad variable sin necesidad de zunchos, grapas o cintas para su cierre CARACTERIZADO POR estar conformado por tres elementos independientes, consistentes en un cuerpo principal o funda con asas (1) cerrado por una tapa superior con aletas (2) y una tapa inferior con aletas (3), la tapa superior con aletas (2) ubicada de manera paralela al interior del cuerpo principal en posición cóncavo (hacia abajo) (B) y la tapa inferior con aletas (3) ubicada de manera paralela al interior del cuerpo principal en posición cóncavo (hacia arriba) (A).
2. Empaque/embalaje telescópico de capacidad variable sin necesidad de zunchos, grapas o cintas para su cierre de acuerdo a la reivindicación 1 CARACTERIZADO POR estar conformado por tres elementos independientes, consistentes en un cuerpo principal o funda con asas (1) cerrado por una tapa superior con aletas (2) y una tapa inferior con aletas (3), la tapa superior con aletas (2) ubicada de manera paralela al interior del cuerpo principal en posición cóncavo (hacia arriba) (A) y la tapa inferior con aletas (3) ubicada de manera paralela al interior del cuerpo principal en posición cóncavo (hacia arriba) (A).
3. Empaque/embalaje telescópico de capacidad variable sin necesidad de zunchos, grapas o cintas para su cierre de acuerdo a la reivindicación 1 CARACTERIZADO POR estar conformado por tres elementos independientes, consistentes en un cuerpo principal o funda con asas (1) cerrado por una tapa superior con aletas (2) y una tapa inferior con aletas (3), la tapa superior con aletas (2) ubicada de manera paralela al interior del cuerpo principal en posición cóncavo (hacia arriba) (A) y la tapa inferior con aletas (3) ubicada de manera paralela al interior del cuerpo principal en posición cóncavo (hacia abajo) (B).

² Término acuñado para identificar la disciplina tecnológica que se encarga del estudio y desarrollo de nuevos materiales para envases y embalaje, así como de la selección de materiales más idóneos en función de los productos a contener y sus aplicaciones, diseños, mejora en términos de seguridad, procesos de fabricación, ingeniería de envasado, embalaje y almacenamiento de productos, así como de la logística en torno a estos.

- 3
4. Empaque/embalaje telescópico de capacidad variable sin necesidad de zunchos, grapas o cintas para su cierre de acuerdo a la reivindicación 1 CARACTERIZADO PORQUE el elemento de adhesión (Adh) se ubica en la parte superior e inferior interna del cuerpo principal o funda (1) desde el borde superior e inferior de la funda hasta el límite superior o inferior de las tapas según corresponda.
 5. Empaque/embalaje telescópico de capacidad variable sin necesidad de zunchos, grapas o cintas para su cierre de acuerdo a la reivindicación 1 CARACTERIZADO POR PORQUE el elemento de adhesión (Adh) de sus piezas es *hotmelt* o *adhesivo tipo goma* totalmente biodegradable, reciclable 100% y reutilizable.
 6. Empaque/embalaje telescópico de capacidad variable sin necesidad de zunchos, grapas o cintas para su cierre de acuerdo a la reivindicación 1 CARACTERIZADO POR tener una segunda pared interior en el área superior lateral proporcionada por las aletas de la tapa superior (2) y tener una segunda pared interior en el área inferior lateral proporcionada por las aletas de la tapa inferior (3).

Con lo anterior esperamos haber atendido el requerimiento realizado por esta dirección y quedamos prestos a resolver cualquier requerimiento adicional que la Dirección considere necesario.

Cordialmente,



CHRISTIAM UBEYMAR INFANTE ANGARITA

CC. 1.015.995.199 de Bogotá

T.P. 185.826 del C. S de la J.